



# **Informe de Gestión por Resultados**

## **Año 2018**

Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión

**Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos**

## PRESENTACIÓN

Este año hemos reestructurado el informe, con el fin de hacerlo más ejecutivo y evitar redundancias con otros documentos de evaluación previstos en la regulación de CEPLAN o de la Dirección General de Contabilidad Pública.

De esta forma, el presente documento contiene el recuento de los resultados obtenidos en el 2018 respecto de las principales metas que se fijó la SUNAT, así como otros resultados relevantes obtenidos en la gestión operativa.

Como un instrumento de gestión interna, complementario al Plan Operativo Institucional (POI), la SUNAT cuenta con el Set de Indicadores y Proyectos (SIP), el mismo que, para el año 2018, se aprobó mediante la Resolución de Superintendencia Nacional N° 346-2017/SUNAT, de fecha 29DIC2017. Este instrumento fija indicadores operativos esencialmente de **resultado**, a diferencia del POI que establece metas físicas y financieras; no obstante, ambos instrumentos se encuentran perfectamente articulados.

Otro instrumento mediante el cual se establecen metas, previsto en la Ley N° 29816 -Ley de Fortalecimiento de la SUNAT,- es el Sistema de Incentivos, que para el año 2018 fijó adicionalmente los siguientes indicadores institucionales: (i) Recaudación bruta de ingresos tributarios del Gobierno Central; (ii) Nivel de cobertura de emisión de comprobantes de pago electrónicos; (iii) Nivel de cumplimiento de entregables del Control Electrónico del IGV; (iv) Nivel de cumplimiento del entregable: Reporte Gerencial para el monitoreo de la recaudación; y, (v) Nivel de ejecución de entregables de ejecución y modernización de cruces de información.

En este sentido, el contenido del presente informe gira en torno a los instrumentos señalados y, complementariamente, presenta también los avances respecto de las metas de largo plazo contenidas en del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020.

Para una mejor presentación, este documento ha sido estructurado en tres secciones. La primera contiene los resultados de los indicadores del SIP 2018 y de los indicadores institucionales priorizados contenidos en la Resolución de Superintendencia N° 223-2018/SUNAT; del mismo modo, la sección segunda contiene los principales entregables desarrollados por la cartera de proyectos institucionales y los órganos de línea; y, la última sección contiene los resultados de los planes institucionales que comprende el PEI 2018-2020 y el POI 2018.

Finalmente, como anexo se incluyen los resultados alcanzados en el SIP y por el Programa Presupuestal Fiscalización Aduanera.

Lima, febrero 2019.

# ÍNDICE

## Contenido

I. SECCIÓN PRIMERA: RESULTADOS OPERATIVOS 2018.....	6
1. Resultados de la Gestión de Cumplimiento Tributario .....	6
a. Recaudación bruta de ingresos tributarios del Gobierno Central .....	6
b. Tasa de cumplimiento de presentación de las declaraciones determinativas....	7
c. Tasa de cumplimiento de presentación de libros electrónicos .....	7
d. Tasa de efectividad de las acciones de fiscalización.....	8
e. Casos emblemáticos .....	8
f. Nivel de cobertura de emisión de comprobantes de pago electrónicos .....	8
2. Resultados de la Gestión del Cumplimiento Aduanero .....	8
a. Tiempo Total de Liberación de Mercancías .....	9
b. Número de Planes de Acción suscritos para la firma de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo .....	9
c. Número de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo suscritos.....	10
d. Nuevos Operadores Económicos Autorizados.....	10
e. Acciones de control programadas y ejecutadas contra el tráfico ilícito de drogas .....	11
f. Resultados de las acciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.....	11
g. Nivel de ejecución de entregables de ejecución y modernización de cruces de información.....	11
3. Resultados de la Satisfacción de los Usuarios y Disponibilidad de los Servicios .....	11
a. Nivel de disponibilidad de los servicios críticos .....	12
b. Promedio de tiempo de atención de quejas y sugerencias.....	12
c. Nivel de confianza que genera la SUNAT en la ciudadanía (usuarios y no usuarios).....	12
4. Trazabilidad en el control de insumos químicos con riesgo de desvío al tráfico ilícito de drogas (TID).....	12
5. Mejora de la Gestión Interna.....	13
a. Gestión de Recursos Humanos.....	13

b. Gestión de la Infraestructura.....	14
c. Modernización Tecnológica .....	15
II. SECCIÓN SEGUNDA: AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ENTREGABLES DE LA LÍNEA.....	17
1. Portafolio de Programas y Proyectos.....	17
a. Programa de Transformación Digital.....	17
b. Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia.....	19
c. Programa Mejora del Control de los Bienes Usados en la Fabricación de Drogas Ilícitas y en la Minería Ilegal .....	19
d. Proyecto Independiente Sistema Integrado de Gestión y Administración .....	20
2. Entregables estratégicos y/o desarrollos a cargo de los órganos de línea .....	21
a. Nivel de cumplimiento de entregables INER - INGP .....	21
b. Nivel de cumplimiento de entregables - INDIA .....	23
c. Nivel de atención de entregables normativos programados - INJT.....	24
d. Nivel de atención de entregables normativos programados - INJA .....	26
III. SECCIÓN TERCERA: RESULTADOS DEL PEI Y DEL POI.....	28
ANEXO I: RESULTADOS ALCANZADOS EN EL SIP 2018.....	30
ANEXO II: RESULTADOS ALCANZADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL FISCALIZACIÓN ADUANERA .....	33

## SIGLAS

CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
INER	Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos
INGP	Intendencia Nacional de Gestión de Procesos
PEI	Plan Estratégico Institucional
POI	Plan Operativo Institucional
RS	Resolución de Superintendencia
SIP	Set de Indicadores y Proyectos
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

# I. SECCIÓN PRIMERA: RESULTADOS OPERATIVOS 2018

## 1. Resultados de la Gestión de Cumplimiento Tributario

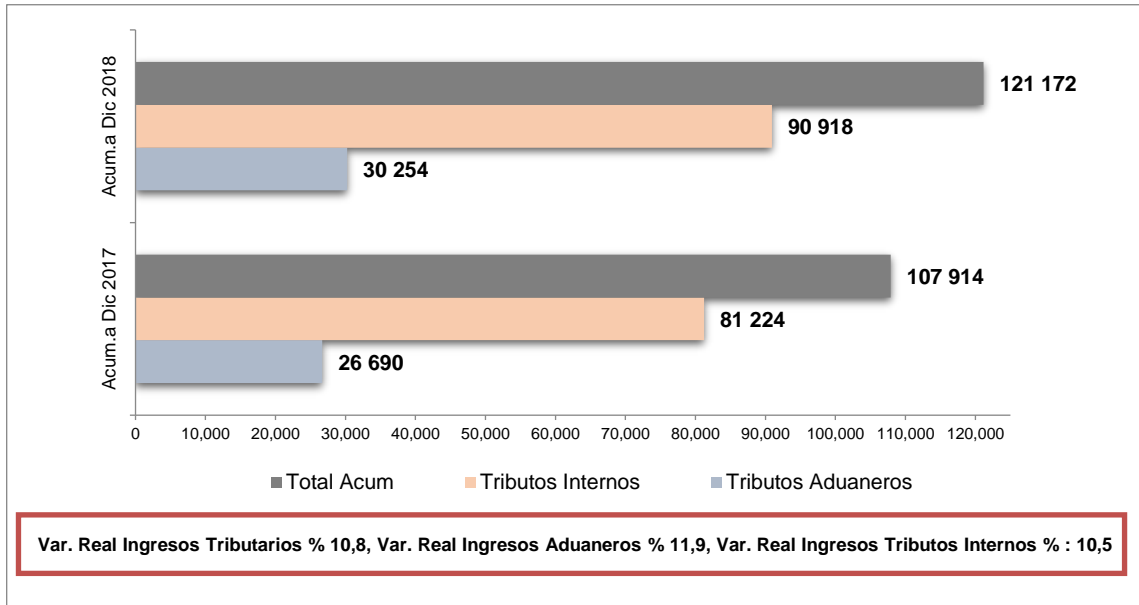
A continuación, se muestran los resultados de los principales indicadores que contribuyen a la mejora del cumplimiento tributario previstos en el SIP 2018 y/o en la Resolución de Superintendencia N° 223-2018/SUNAT, los cuales finalmente tienen impacto en la recaudación y la presión tributaria, y, consecuentemente, en la reducción de la informalidad.

### a. Recaudación bruta de ingresos tributarios del Gobierno Central

Como se ha explicado, los resultados en la recaudación obedecen a una serie de factores, como son los indicadores que a continuación se desarrollan, además por supuesto del desempeño económico y las medidas de política. De esta forma, en el 2018 se logró una ejecución de S/ 121 172 millones, con un nivel de avance de 100,1% respecto de una meta de S/ 121 002 millones, **monto superior en S/ 13 258 millones** a los ingresos acumulados obtenidos al mismo mes del 2017. A nivel de detalle, tal como se aprecia en el Gráfico N° 1, se tiene un incremento en la recaudación por ingresos por Tributos Internos en S/ 9 694 millones respecto al acumulado a diciembre del 2017; similar situación se da con los Ingresos Aduaneros donde se observa un crecimiento de S/ 3 564 millones respecto al acumulado al mes de diciembre del 2017.

**Gráfico N° 1: Recaudación Acumulada Bruta de Ingresos Tributarios**

Año 2018 – Año 2017, en millones de Soles



Fuente: Nota Tributaria de la SUNAT

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Así, en el 2018 se recaudaron S/ 104 590 millones de ingresos tributarios del Gobierno Central (descontando las devoluciones de impuestos); dicho importe significó S/ 13 884 millones más que en 2017, registrando con ello un crecimiento de 13,8%. Con este resultado, la presión tributaria llegó a 14,1% lo que representa un crecimiento de 1,1 puntos porcentuales (pp) más que en el año previo. Cabe señalar que desde los años 2006 y 2010 no se había registrado un nivel de recuperación de la presión tributaria de más de un punto porcentual.

### **b. Tasa de cumplimiento de presentación de las declaraciones determinativas**

El nivel alcanzado de cumplimiento fue del 98,3%, lo que significa que se superó la meta logrando el 102,4% de esta (la meta se definió en 96%). Este indicador mide el nivel de cumplimiento de la presentación de las declaraciones determinativas hasta el último día del mes siguiente a la fecha de vencimiento, buscando reducir la brecha de declaración en un plazo perentorio con el fin de asegurar que los contribuyentes cumplan con presentar sus declaraciones determinativas, sobre las cuales se gestionan las siguientes brechas de cumplimiento (de pago y de veracidad).

### **c. Tasa de cumplimiento de presentación de libros electrónicos**

En el 2018, se logró una ejecución de 78,5%, con un nivel de avance de 106,1% respecto de una meta de 74%. Este indicador mide el nivel de cumplimiento de la presentación de

libros electrónicos hasta el último día del mes siguiente a la fecha de vencimiento, buscando reducir la brecha de presentación en un plazo perentorio para asegurar que los contribuyentes cumplan con presentar sus libros electrónicos. La información que provee esta declaración coadyuva a gestionar las brechas de cumplimiento (declaración, pago y veracidad), por ello su criticidad e importancia.

#### **d. Tasa de efectividad de las acciones de fiscalización**

El resultado alcanzado fue de 53,3%, que representa un nivel de avance de 126,9% de una meta de 42%. La lógica de este indicador es medir el rendimiento de las órdenes de fiscalización terminadas de modo diario, de forma tal que sea igual o superior el Monto de Reparación Diario Esperado (MRDE) respecto del total de órdenes de fiscalización terminadas.

#### **e. Casos emblemáticos**

Se alcanzó la meta de 3 casos emblemáticos, cuya evaluación y aprobación estuvo a cargo de un comité evaluador designado por la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, el mismo que verificó el cumplimiento de, entre otras, las siguientes condiciones:

1. Seleccionados y programados sobre la base de informes de investigación elaborados por la División de Análisis de Casos Especiales - INER o por las dependencias a nivel nacional.
2. Los rendimientos de fiscalización sean iguales o superiores al MRDE y estén vinculados a las hipótesis de evasión/elusión planteadas.

Asimismo, que al menos uno de los casos tenga una comunicación de indicios de delito tributario al Ministerio Público.

#### **f. Nivel de cobertura de emisión de comprobantes de pago electrónicos**

La ejecución fue de 70,4%, que representa un nivel de avance de 106,6% respecto de una meta de 66,0%. Este indicador mide la participación del monto de ventas contenido en comprobantes de pago electrónicos (CPE) emitidos por los contribuyentes afectos al Régimen General, Régimen MYPE Tributario y Régimen Especial de Renta en relación al monto de ventas totales del mismo universo.

## **2. Resultados de la Gestión del Cumplimiento Aduanero**

A continuación, se detalla los resultados de los indicadores que contribuyen a la mejora del cumplimiento aduanero, previstos en el SIP 2018 y/o en la Resolución de Superintendencia N° 223-2018/SUNAT.

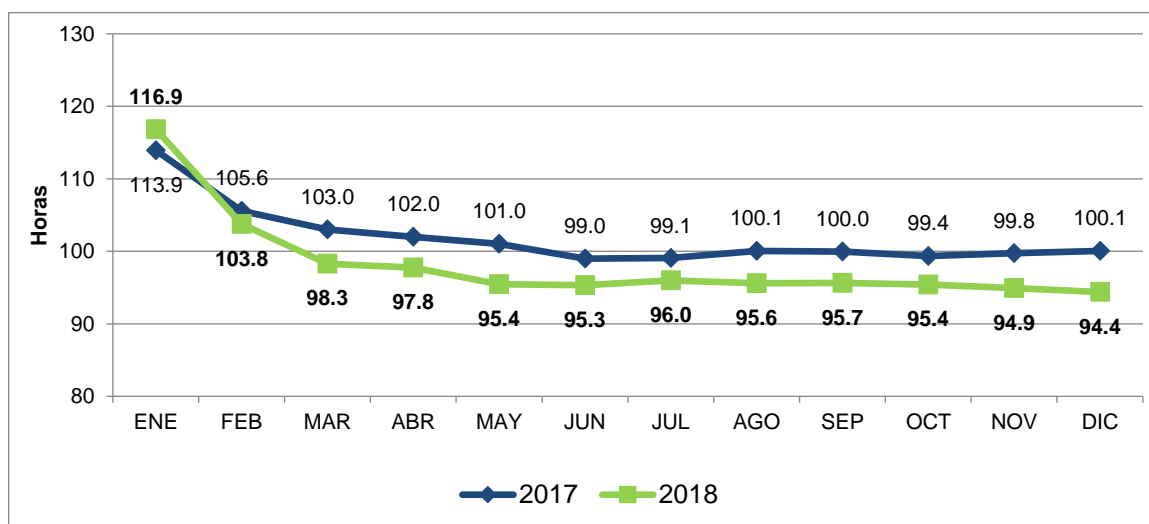


### a. Tiempo Total de Liberación de Mercancías

Este indicador es uno de los más representativos de la gestión aduanera toda vez que se aproxima a medir la eficiencia y eficacia del sistema de manera integral; es decir, mide la participación e impacto de cada uno de los actores en el proceso de importación. Debemos recordar que este indicador mide el tiempo transcurrido desde el arribo de la nave hasta la autorización de levante. Se ve impactado por diversos factores, tales como la estructura del comercio, el nivel de control, la eficiencia de los procesos, que incluye la gestión sobre los operadores; asimismo, se ve impactado hasta por fenómenos climatológicos, por lo que representa un buen proxy al efecto de la acción de la SUNAT como contribución a la competitividad del país sin descuidar su rol de control.

El resultado alcanzado es 94,4 horas, lo que representa el 100% del nivel de avance de la meta programada y una **mejora de 5,7 horas** (5,7%) en comparación al año 2017, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 2: Tiempo total de liberación de mercancías 2018 vs 2017**



Fuente: Oficina de Gestión y Coordinación Aduanera

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

### b. Número de Planes de Acción suscritos para la firma de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo

Una prioridad de la gestión de la SUNAT es el fortalecimiento del programa Operador Económico Autorizado (OEA), por ello se han impulsado una serie de cambios normativos y mejora de los procesos. Alineado con esto, durante el 2018 se fijaron tres indicadores orientados a profundizar el sistema. El primero de ellos es precisamente la suscripción de planes de acción para la firma de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM). La meta programada del indicador se cumplió el 100% con la firma del Plan de Acción para la

suscripción de un ARM de los programas OEA con Brasil<sup>1</sup>, en la Conferencia Global de OEA llevada a cabo en Sao Paulo, Brasil. Con la firma de plan de acción orientado a la suscripción de un ARM, se busca fortalecer y ampliar el Programa OEA.

### c. Número de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo suscritos

Este indicador es complementario al anterior. En el año 2018 se firmaron 3 ARM, alcanzándose un nivel de avance de 150% respecto de la meta programada de 2. Los ARM firmados son:

- **ARM entre la SUNAT y la Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay**<sup>2</sup>, durante la 4ª Conferencia Global sobre OEA, evento organizado por la Organización Mundial de Aduanas en la ciudad de Kampala, República de Uganda.
- **ARM de la Alianza Pacífico**<sup>3</sup> entre las administraciones aduaneras de Perú, Chile, Colombia y México, en el marco de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, que concluyó con la XIII Cumbre Presidencial, realizada en Puerto Vallarta (México). Este es el primer ARM multilateral en el mundo, existiendo actualmente 57 acuerdos bilaterales concluidos y otros 35 en negociación de este esquema.
- **ARM de los programas C-TPAT<sup>4</sup> y OEA**, entre la SUNAT y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos de Norteamérica<sup>5</sup>. Dicho acuerdo de reconocimiento mutuo es el primero que firma Estados Unidos con un país de Sudamérica, lo que otorgará un mayor nivel de competitividad a los productos peruanos.

Cabe indicar además que los ARM -enmarcados dentro del Marco SAFE<sup>6</sup>- contribuyen a la facilitación del comercio exterior bilateral y al aseguramiento de la cadena logística de las mercancías entre los países firmantes.

### d. Nuevos Operadores Económicos Autorizados

Este es el indicador directo sobre cómo se amplía la cobertura de OEA. El resultado alcanzado fue 37 nuevos OEA acreditados en el 2018, lo que representa el 123,3% del nivel de avance de la meta programada (30 OEA). Con este indicador se busca fortalecer el Programa OEA orientado a la suscripción de ARM, generando apertura y expansión a los operadores certificados en los principales mercados del mundo.

<sup>1</sup> Publicado el 27NOV2018.

<sup>2</sup> Publicado el 14MAR2018.

<sup>3</sup> Publicado el 21JUL2018.

<sup>4</sup> *Customs – Trade Partnershi Against Terrorism.*

<sup>5</sup> Publicado el 12SET2018.

<sup>6</sup> Marco de Estándares para Asegurar y Facilitar el Comercio (SAFE) de la OMA

#### **e. Acciones de control programadas y ejecutadas contra el tráfico ilícito de drogas**

Se efectuaron 4 182 acciones que representa un nivel de avance de 112,4% respecto de una meta de 3 720. Este indicador mide la cantidad de acciones de control de carga ejecutadas que hayan sido previamente programadas por las dependencias de Aduanas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, en sus diversas modalidades, en los puntos de control de salida de carga (puertos, aeropuertos, depósitos temporales y fronteras).

#### **f. Resultados de las acciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas**

La meta programada para el 2018 fue de 4 000,0 kilogramos alcanzándose una ejecución de 6 053,5 kilogramos, lo que representa un nivel de avance del 151,3%.

Dicho resultado es producto de una mejora en las acciones de control en las fronteras norte y sur donde se logró intervenir más del 50% de la meta comprometida para el 2018, tal es así que en Tumbes se logró 1 589, 8 kilogramos de droga, en Puno 401,8 kilogramos de droga y en Tacna 158,2 kilogramos de droga. Además, indica que el sobrecumplimiento anual también se debió por un hallazgo extraordinario de 1 996,9 kilogramos de droga realizado el 20ABR2018 en los depósitos temporales del Callao.

#### **g. Nivel de ejecución de entregables de ejecución y modernización de cruces de información**

Se cumplió con el entregable referido a: identificación de inconsistencias del PDT 621 que declaren exportaciones facturadas y embarcadas con la información de exportaciones aduaneras por períodos tributarios desde el 201701 al 201809 (no incluye exportaciones de servicios), a efectos de que estén a disposición del área responsable del proceso en un repositorio con periodicidad mensual.

### **3. Resultados de la Satisfacción de los Usuarios y Disponibilidad de los Servicios**

A continuación, se exponen tres indicadores de resultado sumamente importantes en la gestión de la SUNAT. Como se sabe, progresivamente las obligaciones tributarias se han virtualizado y con ello el canal virtual se ha convertido en crítico para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que asegurar su disponibilidad resulta fundamental. Asimismo, mantener adecuadamente gestionadas las insatisfacciones de los contribuyentes, usuarios aduaneros y ciudadanos, expresadas a través de las quejas y sugerencias, es un mecanismo potente para la mejora de la calidad de los servicios que se brinda. Finalmente, y precisamente sobre la opinión de los usuarios, un atributo fundamental para las administraciones tributarias es el nivel de confianza de los usuarios. Estos tres indicadores son desarrollados a continuación.

#### a. Nivel de disponibilidad de los servicios críticos

El resultado alcanzado es de 99,82%, que representa el 100% del nivel de avance respecto de una meta de 99,80%. Este indicador mide la disponibilidad de los servicios críticos, a partir de los incidentes registrados en la bitácora de operaciones de la infraestructura tecnológica, con lo cual se busca garantizar un alto nivel de disponibilidad de los servicios críticos (operatividad de la SUNAT 24 horas de los 7 días de la semana).

#### b. Promedio de tiempo de atención de quejas y sugerencias

En el 2018, la ejecución fue de 14,8 días hábiles, lográndose un nivel de avance de 108,1% respecto de la meta de 16 días hábiles.

Cabe indicar que ingresaron 26 798 quejas, de las cuales se resolvieron 25 897 con un promedio de atención de 14,8 días hábiles.

#### c. Nivel de confianza que genera la SUNAT en la ciudadanía (usuarios y no usuarios)

Con este indicador se busca evaluar el nivel de confianza que genera la SUNAT en la ciudadanía en general (usuarios y no usuarios), determinando la proporción del público objetivo que confía y respeta en el rol de la institución.

Así, el resultado ejecutado en el 2018 fue de 16,5%, con un nivel de avance de 132% respecto de una meta de 12,5%.

### 4. Trazabilidad en el control de insumos químicos con riesgo de desvío al tráfico ilícito de drogas (TID)

La trazabilidad de los insumos químicos de los bienes fiscalizados es otro encargo que tiene la SUNAT, por lo que resulta idóneo medir el nivel de trazabilidad para estos efectos. La ejecución fue de 98,5%, que representa un nivel de avance de 101,7% respecto de una meta de 96,8%. Al respecto, cabe indicar que, la trazabilidad es el primer paso para identificar los riesgos de desvío y orientar las acciones de control y fiscalización de los siguientes insumos químicos y bienes fiscalizados destinados al tráfico ilícito de drogas<sup>7</sup>:

- **Ácido sulfúrico:** Utilizado en la elaboración de pasta básica de cocaína (PBC), en la segunda fase de la elaboración de clorhidrato de cocaína y en la elaboración de ácido clorhídrico.
- **Ácido clorhídrico:** Insumo insustituible para la elaboración del clorhidrato de cocaína.

---

<sup>7</sup> Desde su importación, durante las actividades de comercialización hasta su destino final.

- **Acetona:** Insumo utilizado en la última fase de la elaboración del clorhidrato de cocaína en una cantidad considerable (12 Kg.) para producir 01 Kg. de dicha droga.
- **Permanganato de potasio y carbonato de sodio:** Insumos utilizados para la elaboración del clorhidrato de cocaína.

## 5. Mejora de la Gestión Interna

Respecto a los indicadores previstos en el SIP vinculados a la mejora de la gestión interna, a continuación, se detalla los principales resultados de los indicadores vinculados a la:

### a. Gestión de Recursos Humanos

- **Plazo de atención de los requerimientos de personal – “Procesos Fast Track”**

En el 2018, la ejecución fue de 34,2 días calendario, lográndose un nivel de avance de 111,2% respecto de la meta de 38 días calendario. Este indicador mide la capacidad de atención y respuesta de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos (INRH) que permita garantizar la operatividad de las áreas de la SUNAT.

- **Plazo de atención de los requerimientos de personal – “Procesos Convencionales”**

La meta programada para el 2018 fue de 45 días calendario, alcanzándose una ejecución de 38,8 lo que representa un nivel de avance del 116,0%. Con este indicador se busca optimizar el tiempo de las gestiones para seleccionar e incorporar al personal y garantizar el funcionamiento de las unidades orgánicas de la institución.

- **Plazo de atención interna de los expedientes de prestaciones económicas**

En el 2018 la ejecución fue de 3,2 días hábiles, lográndose un nivel de avance de 110,4% respecto de la meta de 3,5 días hábiles. Este indicador mide el tiempo de trámite de las solicitudes de pagos directos de prestaciones económicas ante ESSALUD por parte de la División de Bienestar Social, el cual contribuye a mejorar la satisfacción del cliente interno y generar un mejor clima laboral.

- **Nivel de satisfacción por los servicios brindados a los usuarios de la INRH**

Indicador que mide el grado de satisfacción expresada por los colaboradores de la SUNAT, respecto a la atención de los servicios medidos que brinda el personal de la INRH, con el fin de identificar puntos de mejora que contribuyan a generar un mejor ambiente laboral y de eficiencia interna.

La meta programada para el 2018 fue de 65% alcanzándose una ejecución de 72,2%, lo que representa un nivel de avance del 111,0%.

## **b. Gestión de la Infraestructura**

### **▪ Cumplimiento de entregables en intervenciones en infraestructura**

Con este indicador se mide el nivel de cumplimiento de entregables referido a documentación técnica de intervenciones en infraestructura de la institución, propia y/o alquilada (intervenciones que no constituyen proyectos de inversión) con el fin de atender la brecha de infraestructura existente en las sedes evaluadas y priorizadas, a nivel nacional, según corresponda.

Para el 2018, se cumplió el 100% de la meta programada con los siguientes entregables:

1. Informe Técnico - Remodelación Integral de la sede Intendencia Lima – Miraflores.
2. Términos de Referencia aprobados - Remodelación y equipamiento para el servicio de control no intrusivo en el Puesto de Control Aduanero Tomasiri.
3. Términos de Referencia aprobados - Remodelación de la Intendencia Regional (IR) Tacna.
4. Especificaciones Técnicas aprobadas - Reposición de mobiliario Centro de Servicios al Contribuyente (CSC) Huacho.
5. Expediente Técnico aprobado - Remodelación de la Oficina Zonal Chimbote.
6. Términos de Referencia aprobados - Remodelación y equipamiento del Sistema de Inspección No Intrusiva – Callao.
7. Expediente Técnico aprobado - Remodelación integral del Complejo Aduanero Quebrada Carpitay y equipamiento de control no intrusivo.
8. Expediente Técnico actualizado aprobado - Remodelación de la Brigada de Operaciones Especiales y Almacén 11 de la Intendencia de Aduana Marítima del Callao.
9. Expediente Técnico aprobado - Remodelación integral de las sedes San Mateo y Sulamérica.
10. Términos de Referencia aprobados - Refacción del Almacén de la IR La Libertad.
11. Expediente Técnico aprobado - Refacción del Archivo Central San Luis.
12. Expediente Técnico actualizado aprobado - Remodelación de la IR Arequipa.
13. Expediente Técnico actualizado aprobado - Elaboración de Expediente Técnico de Obra - Comedor-Remodelación Integral de la Sede Chucuito.

### **▪ Nivel de atención de entregables de estudios de preinversión de Proyectos de Inversión**

El resultado alcanzado es el 100% de cumplimiento en plazo de los entregables programados para el 2018, en la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión, los cuales se detallan a continuación:

1. Declaratoria de Viabilidad del Proyecto de Inversión Creación del Centro de Servicios al Contribuyente en la ciudad de Chiclayo, Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque.
2. Declaratoria de Viabilidad del Proyecto de Inversión Creación del centro de entrenamiento canino de la SUNAT para el control aduanero a nivel nacional en el distrito de La Esperanza – Provincia de Trujillo – Departamento de La Libertad.

▪ **Nivel de atención de entregables de control de proyectos de inversión en fase de ejecución**

El resultado alcanzado es el 100% de los entregables de los proyectos de inversión, en la fase de ejecución, priorizados por la Alta Dirección en los plazos establecidos. Entre los entregables desarrollados tenemos:

1. Aprobación del Expediente Técnico de Obra: Saldo de Obra del CSC y Centro de Control y Fiscalización (CCF) Lima Pueblo Libre.
2. Aprobación de Expediente Técnico de Obra del CSC y CCF Tacna.
3. Aprobación de Expediente Técnico de Obra del CSC y CCF Tumbes
4. Avance de Obra 65% del CSC y CCF Barranco.
5. Avance de Obra 70% del CSC y CCF Surco.
6. Inicio para la contratación del Saldo de Obra del CSC y CCF Lima Pueblo Libre.
7. Obra Concluida del Laboratorio Central SUNAT.
8. Entrega en Uso del CSC Ilave.
9. Entrega en Uso del CSC y CCF Callao.
10. Liquidación Física del CSC Trujillo.
11. Liquidación Física del CSC y CCF Puente Piedra.
12. Liquidación Física del CSC y CCF San Juan de Lurigancho.
13. Liquidación Física del CSC y CCF Villa El Salvador
14. Cierre del Proyecto de Inversión Pública (PIP) CSC Nueva Cajamarca - San Martin.
15. Cierre del PIP CSC Casa Grande - La Libertad.
16. Cierre del PIP Data Center SUNAT.
17. Cierre del PIP CSC Sechura – Piura.
18. Cierre PIP del CSC Huancayo.
19. Cierre PIP del CSC Chota.
20. Cierre PIP del CSC Huari – Ancash.

**c. Modernización Tecnológica**

Además de las iniciativas propias de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, la SUNAT cuenta con un PIP cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la

institución. Los principales entregables se describen en el desarrollo del siguiente indicador SIP 2018:

▪ **Nivel de atención de los entregables programados del proyecto de inversión “Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional”**

Se cumplió en plazo el 100% de los entregables programados para la ejecución del Proyecto BID. A continuación, los entregables previstos para el 2018:

1. Informe Final del proveedor del servicio de consultoría “Elaboración de la Arquitectura del Sistema de Cuenta Única”.
2. Expresión de interés publicada - Convocatoria para contratar el servicio de construcción de la Cuenta Única.
3. Contrato firmado de la provisión de una solución de software para el análisis de relacionamiento visual de datos que permita el fortalecimiento de capacidad para el análisis investigativo de inteligencia tributaria.
4. Documento final de las especificaciones técnicas de los equipos no intrusivos de alta energía para el servicio de consultoría internacional para la formulación de nuevos sistemas de inspección utilizando equipos no intrusivos de alta energía.
5. Contrato firmado para la adquisición de servidores Lenovo Pureflex.
6. Contrato firmado de la consultoría para el monitoreo, diagnóstico e implementación de mejoras en componentes críticos de la SUNAT.
7. Contrato firmado de la Consultoría para la Implementación de una nueva arquitectura API que sirva de base para brindar servicios de información al contribuyente través de una nueva aplicación móvil.
8. Contrato firmado de servicio de consultoría para la identificación y evaluación de vulnerabilidades y brechas existentes en los controles de seguridad de los sistemas y activos de información críticos de la SUNAT.



## II. SECCIÓN SEGUNDA: AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ENTREGABLES DE LA LÍNEA

En esta sección se presenta los avances y entregables de los proyectos que conforman el portafolio institucional, así como los entregables estratégicos o desarrollos a cargo de los órganos de línea.

### 1. Portafolio de Programas y Proyectos

A continuación, se detalla los principales entregables de los proyectos que conforman el portafolio institucional y de la línea:

#### a. Programa de Transformación Digital

Es un programa conformado por los siguientes proyectos componentes: Comprobantes de Pago Electrónicos, Cuenta Única, Notificación Electrónica y Expediente Virtual, y Gestión Integral del Riesgo.

**Proyecto Comprobantes de Pago Electrónicos:** Tiene como objetivo contar con información consistente y detallada de las operaciones realizadas por el contribuyente y sustentadas en comprobantes de pago, lo que contribuirá a la disminución del uso de facturas falsas, el incremento del grado de eficiencia en la fiscalización, minimizar el tiempo del auditor en el campo, maximizar la auditoría de oficina e incrementar la cobertura de la fiscalización.

El entregable desarrollado está relacionado a la Gestión de los Emisores Electrónicos y Operadores de Servicios Electrónicos (OSE): Permite la gestión operativa de los emisores electrónicos y de los OSE y la formalización de las funciones dentro de la SUNAT: i) Gestión Operativa de los OSE, ii) Gestión de los emisores electrónicos obligados; y, iii) Propuesta de las funciones operativas de gestión de los OSE y los emisores electrónicos.

**Proyecto Notificación Electrónica y Expediente Virtual:** Tiene como objetivo incrementar la efectividad del proceso de notificación permitiendo reducir tiempos y costos para la Institución y los usuarios finales; e implementar el expediente electrónico en los procesos de negocio que así lo requieran, reduciendo los costos operativos de la Institución. Entre los entregables desarrollados tenemos:

- Implementación de la notificación electrónica en SINE<sup>8</sup> para los procesos de generación masiva de documentos (datos estructurados) - Grupo 1.
- Implantación de la notificación electrónica en SINE para los procesos de generación masiva de la Resolución de Buenos Contribuyentes (inclusión, exclusión, reincorporación).
- Implementación de la notificación electrónica de Resoluciones de Devolución y Resoluciones Coactivas, que se notifican con el esquema anterior a través del buzón SOL.

**Proyecto Gestión Integral de Riesgo:** Tiene como objetivo implementar el modelo de Gestión de Riesgos en la SUNAT como estrategia integral para reducir las brechas de incumplimiento; asimismo, el proceso de calidad de datos para una mejor toma de decisiones; modelos analíticos que permitan determinar el perfil de riesgo de los contribuyentes; y, el soporte informático necesario para apoyar el proceso de gestión de riesgos, con énfasis en mejorar el proceso de análisis y selección de casos.

Los principales entregables desarrollados son:

- Implementación del Sistema de Selección de Contribuyentes por Riesgo: Herramienta informática orientada a soportar el proceso de análisis de la información, gestión de las hipótesis de riesgos, variables, reglas y la selección de casos, para los distintos procesos de negocio; comprende: el Módulo de análisis de riesgo, el Módulo de catálogo de riesgo y el Módulo de selección.
- *Datawarehouse* empresarial, modelo de datos de persona natural y vinculaciones: Nuevo modelo de datos de Persona Natural que soporte la gestión de riesgos del cumplimiento.
- Tablero de RUC: Provee consultas de contribuyentes con referencia de recaudación; asimismo, afectación con referencia de recaudación y finalmente un resumen de tratamientos inscritos en el Tablero de Gestión y Seguimiento de Tratamiento de Riesgo.
- Tablero de Gestión y Seguimiento de IGV: Permite el seguimiento del IGV cuenta propia, tomando como base la sección del IGV del Tablero de Gestión y Seguimiento de Tratamiento de Riesgo; asimismo, contempla niveles de accesos para que los usuarios visualicen la información a través de *dashboard* a nivel agregado y a nivel de dato para minería.

---

<sup>8</sup> Sistema Integrado de Notificación Electrónica.

## **b. Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia**

El programa está conformado por los siguientes proyectos componentes: Gestión de Operadores, Procesos de Ingreso, Procesos de Salida, Gestión de Riesgo Aduanero, y Seguridad de la Carga.

**Proyecto Gestión de Operadores:** Su objetivo es implementar un sistema que permita mejorar progresivamente el nivel de cumplimiento de todos los operadores que participan en la cadena logística, incentivando la mejora y castigando el desempeño mediocre o riesgoso mediante revisiones periódicas y autorizaciones condicionadas. Asimismo, el proyecto eliminará 40 procedimientos manuales, lo cual permitirá ahorrar en papel y horas hombre dedicadas a atender miles de expedientes y atenciones presenciales al año.

Los entregables desarrollados son:

- Sistema para registro y mantenimiento de transportistas terrestres y demás requerimientos complementarios.
- Sistema de certificación OEA: Sistema para la gestión de la certificación de los OEA, el cual incluye un proceso 100% electrónico de verificación de requisitos necesarios para certificar.

## **c. Programa Mejora del Control de los Bienes Usados en la Fabricación de Drogas Ilícitas y en la Minería Ilegal**

Este programa busca implementar mecanismos o soluciones que coadyuven en la reducción del desvío de insumos químicos y bienes fiscalizados hacia el narcotráfico y la minería ilegal, en el marco de las competencias y funciones atribuidas a la SUNAT. Tiene dos proyectos componentes: Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados y Creación de Puestos de Control ubicados en las zonas de emergencia del VRAEM y Huallaga, este último culminó sus entregables previstos en su plan de gestión el 31DIC2018.

**Proyecto Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados:** Tiene como objetivo implementar las medidas para el registro, control y fiscalización de los bienes fiscalizados que, directa o indirectamente, puedan ser utilizados en la elaboración de drogas ilícitas.

Los entregables desarrollados son:

- Integración del Módulo de Solicitud de Inscripción: Implementación del aplicativo de la Solicitud de Inscripción con las adecuaciones informáticas necesarias para integrarse con los módulos del Registro (Calificación, Actualización, Renovación y Cambio de Estado).

- Módulo Notificación Electrónica: Aplicativo con adecuaciones informáticas necesarias para integrarse con los módulos del Registro (Solicitud de Inscripción, Calificación, Actualización, Renovación y Cambio de Estado).
- Ampliación de Plazo, Reprogramación, Subsanación de observaciones en el Registro.
- Integración de la Interoperabilidad OSINERGMIN y Ministerio de Transporte y Comunicaciones con el Registro.
- Completar funcionalidad restante de Registro de Operaciones (ROP): Implementación de funcionalidades en el marco del ROP con el fin de asegurar la trazabilidad y control de los bienes fiscalizados, así como proporcionar información para el análisis de riesgos; incluyendo utilitarios que facilitan el registro de la información.

**Proyecto Creación de Puestos de Control ubicados en las zonas de emergencia del VRAEM y Huallaga:** Su objetivo fue implementar puestos de control ubicados en las zonas de emergencia del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) y Huallaga, para el control de bienes fiscalizados.

El entregable desarrollado en el 2018 fue la implementación de un Sistema de Cámaras de Video Vigilancia (CCTV) – Puestos de Control Minería Ilegal de Madre de Dios.

#### **d. Proyecto Independiente Sistema Integrado de Gestión y Administración**

Este proyecto es el que en los últimos años ha venido proveyendo soluciones a usuarios internos, tal como se describe a continuación:

- **SIGA - Recursos Humanos** - Planillas y autoservicios: Bono Responsabilidad Directiva, Extorno CAS y Pensionista, Ajustes Firmas, Modalidades Formativas, Módulo de la Planilla de Bono por Función Crítica y Riesgosa (BFCR), Implementación de funcionalidades que comprenden la incorporación de las firmas electrónicas en las planillas, de autoservicios y planillas de BFCR.
- **SIGA - Administración** - Gestión de requerimientos, contratos, proveedores, Gestión de Almacén.
- **SIGA - Planeamiento POI** - Herramienta informática que comprende funcionalidades del POI 2018 basado en la normatividad CEPLAN, así como la implementación de indicadores y proyectos SIP.

## 2. Entregables estratégicos y/o desarrollos a cargo de los órganos de línea

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de entregables estratégicos y de línea más importantes, los cuales impactan en el cambio de tecnología, de procesos y de relacionamiento con los usuarios. Para mayor comprensión, además, se detallan los entregables desarrollados.

### a. Nivel de cumplimiento de entregables INER - INGP

El resultado alcanzado es el 100% de la meta prevista para el 2018. El indicador mide el nivel de cumplimiento de los entregables comprometidos para el año 2018, lo que permite asegurar el cumplimiento oportuno de los entregables priorizados por parte de la INER y de la INGP, relacionados con el OEI.01 y OEI.02

Los principales entregables desarrollados por la INER son los siguientes:

- Requerimiento normativo para el desarrollo de una declaración jurada informativa, en base a la Acción 12 *Base Erosion and Profit Shifting* - BEPS.
- Expediente de solicitud de acceso a base de datos de estructuras de planeamiento tributario agresivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE.
- Requerimiento normativo para modificar el Sistema de Dedicaciones evitando el uso indebido de fondos de las cuentas de deducciones.
- Plan de mejora estratégica del proceso de cobranza coactiva.
- Nuevo modelo integrado del control del IGV.
- Informe que describa las propuestas referidas a la redefinición del plan de información.
- Matriz de proveedores de riesgo.
- Modelo de Proceso de Negocio para el control de inconsistencias.
- Definición de variables de selección a ser utilizadas en la ejecución del piloto, para lo cual INSI deberá poner en operación la herramienta informática al 31MAR2018.
- Requerimiento normativo para limitar la erosión de la base imponible por vía de deducciones de intereses y otros gastos financieros, en base a la Acción 4 BEPS.
- Requerimiento normativo para mejorar el tratamiento de las rentas internacionales presuntas y revisión de sus tasas vigentes, a que se refieren los artículos 12 y 48 de la Ley del Impuesto a la Renta.
- Requerimiento de implementación de tratamientos sobre los riesgos identificados e inicio del piloto de actuaciones de fiscalización que se establezcan.
- Implantación del modelo analítico por RUC y/o relacionados.

- Proyecto de acuerdo bilateral base para el intercambio de información a requerimiento con los países de la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Tributaria - CAAMMT.
- Modelo de Proceso de Negocio para la implantación del riesgo en la inscripción en el RUC.
- Requerimiento normativo proponiendo cambios en la legislación a efectos de limitar las oportunidades de planeamiento tributario vinculado a activos intangibles.
- Requerimiento normativo para limitar la erosión de la base imponible por vía del uso de Instrumentos Financieros Híbridos en base a la Acción 2 BEPS.
- Requerimiento de implementación de alertas sobre gastos no deducibles a partir de la información del comprobante de pago electrónico.
- Requerimiento de implementación del tratamiento sobre los contribuyentes con saldo a favor permanente (Control de Flujo de Caja).
- Requerimiento de inicio del piloto de actuaciones de fiscalización que se establezcan a partir del nuevo modelo de control de grandes patrimonios.
- Requerimiento normativo que proponga nuevas reglas de pago del impuesto a la renta de las personas naturales domiciliadas que generan ganancias de capital por enajenación de valores mobiliarios fuera de un mecanismo centralizado de negociación.
- Requerimiento normativo que proponga nuevos plazos aplicables a los recursos de reclamación vinculados a las órdenes de pago, para evitar su uso como mecanismo dilatorio del pago de la deuda tributaria.
- Requerimiento normativo que proponga la actualización de causales para la emisión de órdenes de pago.
- Modelo de Proceso de Negocio para la implantación del riesgo en la devolución del Impuesto General a las Ventas (saldo a favor materia de beneficio).
- Requerimiento normativo de proyecto de Decreto Supremo proponiendo la información que se debe declarar, así como las acciones que deberán realizar los obligados a presentar la declaración sobre el beneficiario final.
- Requerimiento normativo de proyecto de Decreto Supremo proponiendo, entre otros, los bienes y las cotizaciones a considerar para la aplicación del nuevo método de precio comparable no controlado.
- Requerimiento normativo de proyecto de Decreto Supremo proponiendo la forma de aplicación del límite establecido como deducción del Impuesto a la Renta.
- Requerimiento normativo de proyecto de Decreto Supremo proponiendo la forma como se determinará el valor de mercado de las acciones o participaciones, considerando los métodos establecidos.
- Informe que proponga los tratamientos que deben ser aplicados a los riesgos asociados a las brechas de incumplimiento y modalidades de evasión, en el siguiente ejercicio.

- Modelo de Proceso de Negocio para la implantación de la clasificación de riesgo de operaciones no reales en el directorio total de proveedores.
- Modelo de Proceso de Negocio para la implantación de la matriz de variables e indicadores que sirva de base común para la construcción de los modelos de riesgo.

A continuación, los entregables desarrollados por la INGP:

- Baja de Oficio por fallecimiento.
- APP Sorteo Electrónico de Comprobantes de Pago.
- Automatización y centralización de la emisión de las órdenes de pago.
- Ampliación de la cobertura de los canales de declaración y pago en línea: Pagos del Número de Pago SUNAT (NPS) en la web del Banco - Banco GNB.
- Sistema informático para la validación de los Recibos por Honorarios Electrónicos indicando al emisor cuando corresponde la retención - Fase informativa.
- Carga masiva de datos de contacto y consulta por intranet.
- Ajustes en la generación de opciones, sorteo, recepción y verificación de comprobantes de pago y determinación de ganadores.
- Publicación de Resolución de Superintendencia que aprueba el reporte maestro y el reporte país por país.
- Validación de datos de contacto número de celular.
- Pago con tarjeta MASTERCARD.
- Adecuaciones al proceso de devoluciones.
- Implantación del piloto de fiscalización parcial electrónica (una variable).
- Determinación y control de omisos a la entrega de libros electrónicos - Padrón de Obligados, Reporte de Omisos y Consultas, vinculadas a Registros de Ventas y Compras.
- Modelo de Proceso de Negocio para atención de registros faltantes.
- Actualización de nuevos tipos de identidad de extranjeros en el RUC (Flujo de inscripción y flujo de representantes legales).
- Implantación y estabilización del servicio web y portal, con consultas integradas de comprobantes de pago (físicos y electrónicos) para el contribuyente, tanto en clave SOL como en consulta libre.

#### **b. Nivel de cumplimiento de entregables - INDIA**

En el año 2018 se cumplió al 100% la meta prevista. Este indicador mide el cumplimiento en plazo de los entregables priorizados, para el año 2018, a cargo de la Intendencia Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera (INDIA) relacionados a la implementación de soluciones y servicios orientados a atender de manera óptima las necesidades de los importadores, exportadores y operadores de comercio exterior, reduciendo sus costos,

facilitando el cumplimiento voluntario de las obligaciones e implantando mecanismos que se orienten a una mejora integral de procesos que se refleje en: procesos simples, virtuales y automatizados, encaminados a establecer una relación más justa con los operadores y usuarios del comercio exterior.

Los entregables desarrollados son los siguientes:

- Procedimiento para la ejecución de Acciones de Control Extraordinario.
- Modelamiento de las siguientes opciones: i) Anulación de Tracking, en casos excepcionales; ii) Gestión de Asignación de Hitos de Control; iii) Gestión de Flujos; iv) Registro de Alertas, Consultas y Reportes.
- Implementar el microsítio - Tiempo de Importación.
- Utilización del Sistema Informático de Tránsito Internacional Aduanero para mejorar el control y trazabilidad de la información del tránsito entre Perú y Bolivia.
- Descripciones mínimas racionalizadas.
- Elaboración de un Instructivo para la Atención de Consultas Internas sobre Clasificación Arancelaria.
- Elaboración de una Cartilla de Instrucción para el mantenimiento y actualización de tablas.

### **c. Nivel de atención de entregables normativos programados - INJT**

El resultado alcanzado en el 2018 es el 100% de la meta prevista para la Intendencia Nacional Jurídica Tributaria (INJT). Este indicador mide la atención de los entregables normativos contenidos en los planes de gestión de los programas y proyectos, así como en la programación de las actividades derivadas de las acciones estratégicas aprobadas por la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos. Entre los entregables desarrollados tenemos:

- Proyecto de RS que aprueba la publicación de la actualización de medios de pago a través de la página web y derogatoria de la RS N° 069-2017/SUNAT que aprobó la última relación de medios de pago.
- Proyecto de Decreto Supremo que establece los parámetros de fondo, forma y otros aspectos para la aplicación del segundo y tercer párrafo de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario.
- Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 126-94-EF – “Reglamento de Notas de Crédito Negociables” relativo a los plazos de emisión y entrega de las Notas de Crédito Negociables, para el caso de solicitudes de devolución de exportación.
- Proyecto de Ley relativo a la posibilidad de eliminar el Registro de Ventas facultando a que mediante Decreto Supremo se establezcan las condiciones y requisitos.
- Proyecto de RS que modifica la RS de predios.



- Proyecto de RS que regula la presentación de las declaraciones reporte maestro y reporte país por país.
- Proyecto de RS relativo a la regulación de la gradualidad en la aplicación de sanciones administrativas en casos vinculados al llevado de los registros y libros electrónicos.
- RS sobre disposición y aprobación del formulario virtual para que los donatarios informen a la SUNAT sobre los fondos y bienes recibidos y su aplicación.
- RS que regula el expediente electrónico para la fiscalización parcial electrónica.
- RS que modifica el modelo de autorización de comprobantes de pago físicos, implementando el nuevo Formulario 816 e incorpora nuevas restricciones para la autorización.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre infracciones del OSE.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre modificación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre regulación de la Norma XVI.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre criterio de devengado en el Impuesto a la Renta.
- RS sobre regulación del procedimiento de verificación de requisitos del Régimen Temporal y Sustitutorio del Impuesto a la Renta para la Declaración, Repatriación e Inversión de Rentas no Declaradas.
- RS que limita la cantidad de comprobantes de pago físicos autorizados, según el perfil de riesgo del contribuyente.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre amortización para el intangible de duración limitada.
- Proyecto de Decreto Legislativo para incorporar cláusulas antielusivas específicas.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre criterios de domicilio de las personas jurídicas.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre rentas presuntas y tasas para los servicios prestados parte en el país y parte en el extranjero.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre retenciones y pagos a cuenta del impuesto por rentas de segunda categoría.
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica la Ley Penal Tributaria.
- Proyecto de Decreto Legislativo sobre prescripción.
- Proyecto de RS que modifica la RS N° 210-2004/SUNAT, con el fin de incluir la inscripción en el RUC al tipo de contribuyente "Núcleo Ejecutor".
- Proyecto de Decreto Legislativo que modifica los conceptos deducibles del impuesto a la renta de personas naturales.
- Proyecto de Decreto Legislativo referido a la enajenación indirecta de inmuebles.
- Proyecto de RS sobre la excepción al Sistema de Emisión Electrónica (SEE) por baja o falta de conectividad.
- Proyecto de RS que habilita la modalidad de depósito en la cuenta especial del Impuesto a la Venta de Arroz Pilado, a través de SUNAT Virtual.

- Proyecto de Decreto Supremo que reglamenta el pago a cuenta de segunda categoría.
- Proyecto de RS que modifica el Reglamento de Aplazamiento y/o Fraccionamiento del artículo 36 del Código Tributario.
- Proyecto de RS que modifica la RS N° 289-2012/SUNAT referida al otorgamiento de autorización a tercero a través de SUNAT Virtual.
- Proyecto de Decreto Supremo sobre enajenación indirecta de acciones.
- Modificación de la RS N° 210-2004/SUNAT que aprueba disposiciones reglamentarias del Decreto Legislativo N° 943 que aprobó la Ley del RUC, con el fin de modificar e incorporar documentos que acreditan la identidad de los sujetos extranjeros que solicitan la inscripción, modificación o actualización del RUC.
- RS que aprueba un nuevo formulario para que los donatarios informen sobre la aplicación de las donaciones recibidas.
- RS relativa a la solicitud, emisión, entrega y revocación de certificado digital tributario.
- RS que modifica el Reglamento de Comprobantes de Pago para que las boletas puedan sustentar gasto para la deducción de gastos de personas naturales.
- RS que aprueba los formularios y los obligados a presentar la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta.
- RS que posterga la suspensión de la retención con liquidaciones de compra respecto de actividades agropecuarias.
- RS que aprueba el Cronograma de vencimiento de obligaciones 2019.
- RS que aprueba la nueva versión del PLAME - Incorporación de nuevos códigos de identificación.

#### **d. Nivel de atención de entregables normativos programados - INJA**

El resultado alcanzado para el 2018 es el 100% de la meta prevista para la Intendencia Nacional Jurídica Aduanera (INJA). Este indicador mide la atención de los entregables normativos contenidos en los planes de gestión de los programas y proyectos, así como en la programación de las actividades derivadas de las acciones estratégicas aprobadas por la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas. A continuación, se detalla los entregables desarrollados:

- Resolución que modifica el Instructivo "Declaración Aduanera de Mercancías (DAM)", DESPA-IT.00.04 (VERSIÓN 2).
- Proyecto de Resolución que suspende la aplicación de la Circular que establece descripciones mínimas.
- Proyecto de Resolución que modifica los Procedimientos Generales "Admisión Temporal para perfeccionamiento activo", DESPA-PG.06 (versión 1) e "Inaplicación del interés compensatorio a los subproductos", DESPA-PG.06-A (versión 5).

- Proyecto de Resolución que deroga el Procedimiento Específico "Asignación, uso y control de armas a los oficiales de aduanas", CONTROL-PE.00.05.
- Proyecto de Resolución que deroga el Procedimiento Específico "Asignación de funciones para el personal de apoyo en las labores operativas", CONTROL-PE.00.07.
- Proyecto normativo que propone la modificación de la Ley General de Aduanas, Decreto Legislativo N° 1053.
- Modificación del Procedimiento Específico "Clasificación Arancelaria de Mercancías", DESPA-PE.00.09.
- Elaboración del instructivo para la atención de consultas internas para la clasificación arancelaria de mercancías.
- Elaboración del procedimiento "Ejecución de Acciones de Control Extraordinario".
- Modificación del Procedimiento General "Rancho de nave", DESPA-PG.18.

### III. SECCIÓN TERCERA: RESULTADOS DEL PEI Y DEL POI

A continuación, se muestra el resultado de los indicadores de los objetivos estratégicos institucionales del PEI 2018 - 2020:

**Tabla N° 1: Resultado de los indicadores de los OEI del PEI para el año 2018**

Indicador Estratégico PEI			Resultados de Indicador			
Código	Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Unidad	Meta	Ejecución	Nivel de avance de meta
OEI.01	Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero.	Ratio de eficiencia del IGV sobre el consumo	%	46,8%	49,3% preliminar	105,3%
OEI.01	Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero.	Nivel de participación de importadores y exportadores OEA	%	3.77%	10,87%	288,3%
OEI.02	Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras.	Tiempo Total de Liberación de Mercancías - TTLM	Horas	95-98	94,4	100,6%
OEI.02	Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras.	Índice de Costo de Cumplimiento Tributario	Índice	96,12	46,68	205,9%
OEI.02	Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras.	Nivel de simplificación, trazabilidad y transparencia de procesos	%	100%	100%	100,0%
OEI.03	Reducir el fraude aduanero	Nivel de Ajuste Tributario por Control Aduanero	%	8,7%	12,1%	138,9%
OEI.04	Fortalecer la capacidad de gestión interna	Monitoreo de la ejecución del gasto	Cantidad	12	12	100,0%
OEI.05	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres	Nivel de cumplimiento de la implementación de la GRD	%	100%	100%	100,0%

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Asimismo, en la siguiente tabla se muestra el resultado de la ejecución física de las actividades operativas (AO) del POI 2018, por objetivo estratégico:

**Tabla N° 2: Resultado de las AO del POI por Objetivo Estratégico – Anual 2018**

<b>Objetivo Estratégico Institucional asociado</b>	<b>Cantidad de AO</b>	<b>Cantidad de AO cumplidas</b>	<b>Nivel de cumplimiento</b>
OEI.01 Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero	118	118	100,0%
OEI.02 Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras	9	9	100,0%
OEI.03 Reducir el fraude aduanero	5	5	100,0%
OEI.04 Fortalecer la capacidad de gestión interna	17	17	100,0%
OEI.05 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	2	2	100,0%
<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>151</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento - GPCG

## ANEXO I: RESULTADOS ALCANZADOS EN EL SIP 2018<sup>9</sup>

N° Ind.	Denominación del indicador	OEI	Órgano responsable	Unidad	Meta 2018	Ejecución	Nivel de Avance
2	Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa de Transformación Digital	OEI.01 y OEI.02	Programa de Transformación Digital	%	100	100	100,0%
3	Tiempo Total de Liberación de Mercancías de Importación (TTLM)	OEI.01	INDIA, INCA	Horas	94 - 97	94.4	100,0%
4	Nivel de Cumplimiento de Entregables INER - INGP	OEI.01 y OEI.02	INER, INGP	%	100	100	100,0%
5	Nivel de Cumplimiento de Entregables - INDIA	OEI.01 y OEI.02	INDIA	%	100	100	100,0%
6	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	OEI.01	INSI	%	99,80	99,82	100,0%
7	Nivel de confianza que genera la SUNAT en la ciudadanía (usuarios y no usuarios)	OEI.04	SI, SNATI, SNAAF	%	12,5	16,5	132,0%
8	Nivel de atención de entregables o hitos de control del Proyecto Independiente Optimización del Modelo de Control del IGV	OEI.01	Proyecto Independiente Optimización del Modelo de Control del IGV	%	100	56,5	56,5%
9	Nivel de atención de entregables normativos programados - INJT	OEI.01	INJT	%	100	100	100,0%
10	Tasa de cumplimiento de presentación de las declaraciones determinativas	OEI.01	INGP	%	96,0	98,3	102,4%
11	Tasa de Cumplimiento de presentación de Libros Electrónicos	OEI.01	INGP	%	74	78,5	106,1%
13	Optimización de la Efectividad de la Selección de Contribuyentes Fiscalizados	OEI.01	INER, INGP	%	100	174,7	174,7%
14	Tasa de Efectividad de las Acciones de Fiscalización	OEI.01	INGP	%	42	53,3	126,9%
15	Casos Emblemáticos	OEI.01	INER, INGP	Cantidad	3	3	100,0%
16	Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia - FAST	OEI.01 y OEI.02	PFAST	%	100	100	100,0%
17	Nivel de atención de entregables normativos programados- INJA	OEI.01	INJA	%	100	100	100,0%
18	Número de Planes de Acción suscritos para la firma de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo	OEI.01	INCA	Cantidad	1	1	100,0%
19	Número de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo suscritos	OEI.01	INDIA, INCA	Cantidad	2	3	150,0%
20	Nuevos Operadores Económicos Autorizados (OEA)	OEI.01	INCA	Cantidad	30	37	123,3%

<sup>9</sup> Los indicadores SIP: N° 1 Recaudación Neta por Tributos Internos y N° 12 Tasa de cumplimiento de emisión de Comprobantes de Pago Electrónicos fueron excluidos mediante Resolución de Superintendencia N° 243-2018/SUNAT del 15OCT2018.

N° Ind.	Denominación del indicador	OEI	Órgano responsable	Unidad	Meta 2018	Ejecución	Nivel de Avance
21	Acciones de control programadas y ejecutadas contra el Tráfico Ilícito de Drogas	OEI.01	INCA	Cantidad	3 720	4 182	112,4%
22	Resultado de las acciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas	OEI.01	INCA	Kilogramos	4 000	6 053,5	151,3%
23	Trazabilidad en el control de Insumos Químicos con riesgo de desvío al Tráfico Ilícito de Drogas (TID)	OEI.01	INIQBF	%	96,8	98,5	101,7%
24	Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Mejora del Control de los Bienes Usados en la Fabricación de Drogas Ilícitas y en la Minería Ilegal	OEI.01	PMCBU	%	100	100	100,0%
25.1	Entregables informáticos atendidos en plazo - Modela. Req.	OEI.01	INSI	%	100	100	100,0%
25.2	Entregables informáticos atendidos en plazo - Puesta Prod.	OEI.01	INSI	%	100	81	81,0%
26	Disponibilidad de los servicios críticos internos	OEI.01	INSI	%	99,5	99,8	100,3%
27	Promedio de tiempo de atención de Quejas-Reclamos y sugerencias	OEI.04	SI	Cantidad (Días hábiles)	16	14,8	108,1%
28	Sentencias Judiciales con condena a pena efectiva	OEI.01	Procuraduría	Cantidad	60	85	141,7%
29.1	Nivel de resultado favorable de Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales - en Monto	OEI.01	Procuraduría	%	70	90	128,6%
29.2	Nivel de resultado favorable de Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales - en Cantidad	OEI.01	Procuraduría	%	80	86	107,5%
30	Estudios e investigaciones de índole tributario y aduaneros realizados	OEI.01	ONPEE	%	100	100	100,0%
31	Atención de entregables priorizados de Planeamiento y Organización	OEI.01	ONPEE	%	100	100	100,0%
32	Nivel de ejecución del Plan de Capacitación Institucional correspondiente al IAT	OEI.04	IAT	%	100	60,8	60,8%
33	Nivel de ejecución del Plan de Cultura Tributaria y Aduanera correspondiente al IAT	OEI.02	IAT	%	70	91,9	131,3%
34	Comprensión de los mensajes de las campañas publicitarias realizadas por la SUNAT a través de medios masivos (televisión, radio, prensa escrita, internet, medios alternativos, otros)	OEI.04	SI	%	77,8	98,1	126,1%
35	Cobertura publicitaria de las principales campañas de la SUNAT realizados en medios masivos (televisión, radio, prensa escrita, internet, medios alternativos, otros)	OEI.04	SI	%	56	56,2	100,4%
36	Nivel de Difusión de Temas Institucionales en Medios de Comunicación (Prensa Escrita, Radio, TV y portales informativos de internet) en Lima	OEI.04	SI	Índice	11	5	45,5%

N° Ind.	Denominación del indicador	OEI	Órgano responsable	Unidad	Meta 2018	Ejecución	Nivel de Avance
37	Cumplimiento de entregables-Gestión de Convenios de Cooperación Técnica e Intercambio de Información, Convenios suscritos	OEI.04	SI	%	100	100	100,0%
38	Nivel de atención de solicitudes de apoyo evaluadas y programadas dentro de los 5 días hábiles de su recepción	OEI.04	OFELCCOR	%	100	100	100,0%
39	Nivel de atención de los servicios de control simultáneo y posterior en la lucha frontal contra la corrupción	OEI.04	OCI	%	100	102	102,0%
40	Porcentaje mensual de recepción de denuncias efectuadas por el OCI en el plazo máximo de 4 días hábiles	OEI.04	OCI	%	100	100	100,0%
41	Porcentaje de consultas legales atendidas dentro del plazo	OEI.04	INALI	%	98	100	102,0%
42	Nivel de atención de los entregables programados del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional"	OEI.01	UEMSI	%	100	100	100,0%
43	Nivel de Ejecución Presupuestal del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional"	OEI.01	UEMSI	%	90	104,5	116,1%
44	Nivel de atención de entregables o hitos de control del Proyecto Independiente Sistema Integrado de Gestión y Administración	OEI.04	Proyecto SIGA	%	100	100	100,0%
45	Nivel de cumplimiento de entregables, emisión de normas y procedimientos SNAAF	OEI.04	INA, INFP, INRH, OGM	%	100	100	100,0%
46	Porcentaje de Informes de Precalificación notificados en el plazo previsto	OEI.04	INRH	%	90	90,1	100,2%
47	Plazo de atención de los requerimientos de personal - "Procesos Fast Track"	OEI.04	INRH	Días calendario	38	34,2	111,2%
48	Plazo de atención de los requerimientos de personal - "Procesos Convencionales"	OEI.04	INRH	Días calendario	45	38,8	116,0%
49	Plazo de atención interna de los expedientes de prestaciones económicas	OEI.04	INRH	Días hábiles	3,5	3,2	110,4%
50	Nivel de satisfacción por los servicios brindados a los usuarios por la INRH	OEI.04	INRH	%	65	72,2	111,0%
51	Eficiencia de la atención oportuna	OEI.04	INA	%	94	99,5	105,8%
52	Reducción del stock en custodia de los almacenes de la SUNAT y de terceros a nivel nacional	OEI.04	INA	%	21	42,6	202,9%
53	Cumplimiento de entregables en intervenciones en infraestructura	OEI.04	INA	%	100	100	100,0%
54	Medida de ecoeficiencia (Normativa: DS 009-2009-MINAM)	OEI.04	INA	%	95	62,7	151,6%
55	Nivel de atención de entregables de estudios de pre inversión de Proyectos de Inversión	OEI.04	INFP	%	100	100	100,0%
56	Atención oportuna de expedientes de pago	OEI.04	INA, INFP	%	95	99,9	105,1%



N° Ind.	Denominación del indicador	OEI	Órgano responsable	Unidad	Meta 2018	Ejecución	Nivel de Avance
57	Nivel de uso de Bienes Muebles Patrimoniales	OEI.04	INFP	%	99	101,2	102,2%
58	Nivel de atención de entregables de control de proyectos de inversión en fase de ejecución	OEI.01 y OEI.04	Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT	%	100	100	100,0%
59	Nivel de ejecución presupuestal de proyectos de inversión en fase de ejecución	OEI.01 y OEI.04	Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT	%	90	73,6	81,8%
60	Nivel de cumplimiento de entregables relacionados a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres	OEI.05	OSDNA	%	100	100	100,0%
61	Nivel de ejecución de actividades del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos 2018 de la SUNAT	OEI.04	SI	%	100	98,1	98,1%
62	Recaudación Bruta por Tributos Internos - RBTI	OEI.01	INGP	Millones de soles	90 576	90 919	100,4%

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

## ANEXO II: RESULTADOS ALCANZADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL FISCALIZACIÓN ADUANERA

Producto/Actividad			Unidad	Meta 2018	Ejecución Anual	Nivel de Avance
1	Producto 01	Mercancía seleccionada y controlada en control concurrente	Declaración	116 839	80 194	127,7%
2	Producto 02	Usuario u Operador programado, controlado en control posterior	Usuario	867	911	105,1%
3	Producto 03	Usuario u Operador sancionado	Usuario	50	50	100,0%
Actividades Producto 01: Mercancía seleccionada y controlada en control concurrente						
4	Actividad 1.1	Asignación de declaraciones a control físico y/o documentario, en importación para el consumo	Declaración	116 839	80 194	145,7%
Actividades Producto 02: Usuario u Operador programado, controlado en control posterior						
5	Actividad 2.1	Programación de acciones de control	Acción de control	685	875	127,7%
	Actividad 2.2	Ejecución de las acciones de control posterior	Acción de control	867	911	105,1%
Actividades Producto 03: Usuario u Operador sancionado						
6	Actividad 3.1	Acciones de presunción de delito aduanero	Informe	50	50	100,0%
Acciones comunes						
7	Actividad 4.1	Gestión del Programa	Informe	4	4	100,0%

Fuente: SIGA - INCA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG